



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Estudiantina Monserratense 2026 - EX-2026-00665894- -UNC-DIR#CNM

VISTO:

Que se llevará a cabo la denominada "Estudiantina Monserratense" el día 16 de septiembre de 2026, rememorando cuando en la antigüedad los Colegiales del Rey o Reyunos llegaban a la Estancia de Caroya en el mes de enero, época de descanso y recreación, recibidos por el fundador del Colegio, el Presbítero Doctor Ignacio Duarte y Quirós, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiantado que asiste a dicho evento pertenece a los primeros y séptimos años de ambos turnos, al Taller "Cicerones del Monserrat" y a la "Monse Radio"

Que se dispone la realización de numerosas competencias lúdicas deportivas dividiendo estudiantes en Cofradías.

Que durante el desarrollo de la actividad se cuenta con el acompañamiento de profesores/as, no docentes, representantes de las preceptorías y autoridades de la Casa.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Autorizar la realización de la Estudiantina Monserratense el día 16 de septiembre de 2026 en la que concurren a la Estancia de Caroya estudiantes de los primeros y séptimos años, Taller de Cicerones del Monserrat, "Monse Radio", profesores/as, no docentes, representantes de las preceptorías y autoridades de la Casa.

Artículo 2º.- Autorizar a la Secretaría de Asuntos Económicos a disponer los mecanismos administrativos necesarios para solventar los gastos ocasionados por dicha actividad.

Artículo 3º.- Disponer que la Secretaría de Relaciones Estudiantiles e Institucionales gestione los medios correspondientes para la gestión de la actividad.

Artículo 4º.- Agradecer la participación de profesores/as, no docentes, representantes de las preceptorías como colaboradores en la Estudiantina Monserratense.

Artículo 5º.- Protocolícese, publíquese y archívese

